



**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 18  
PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de junio 2017  
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de febrero de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0337986006	ES0337986014	ES0337986022	ES0337986030
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de marzo 2017 (incluido) y el 16 de junio 2017 (excluido)				
* Intereses Brutos:	0,0000 €	69,0000 €	222,3333 €	402,6095 €
* Retención Fiscal (19,00%):	0,0000 €	13,1100 €	42,2433 €	76,4958 €
* Intereses Netos:	0,0000 €	55,8900 €	180,0900 €	326,1137 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de marzo 2017 (Fecha de Pago anterior) y el 16 de junio 2017 (Fecha de Pago próxima):	712,07 €	0,00 €	0,00 €	1.435,13 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,92%			
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	6,85	13,51	13,51	13,51
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	41.368,25 €	100.000,00 €	100.000,00 €	92.901,91 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	41,36825%	100,00000%	100,00000%	92,90191%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de junio 2017 (incluido) y el 18 de septiembre 2017 (excluido), es el:	0,000%	0,269%	0,869%	1,669%

[www.santanderdetitulizacion.es](http://www.santanderdetitulizacion.es)

V85369213  
Madrid, 14 junio 2017  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.